

Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción

Primera Reunión Anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción

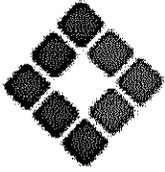
En la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a los 14 días del mes de julio de 2022, siendo las 10 horas, en ocasión de celebrarse la Primera Reunión Anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción del año 2022, se encuentran presentes, por la Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal de la Nación, el Fiscal Nacional Dr. Sergio L. Rodriguez, y la Fiscal de Investigaciones Administrativas Dra. Andrea Garmendia Orueta, por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Río Negro su titular, Dr. Fabián Gatti; por la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia de Rosario, su Directora, Dra. Anahí Priotti; por la Oficina Anticorrupción y Ética Pública de La Matanza el Dr. Tiberio Pardinás; por la Oficina Anticorrupción del Chubut, su titular el Dr. Diego Carmona, por la Provincia de Tierra del Fuego, el Sr. Fiscal de Estado Dr. Virgilio Martínez Sucre, por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas del Chaco su titular, el Fiscal General Dr. Gustavo Leguizamón, la Fiscal Adjunta Dra. Margarita Beveraggi y el contador auditor Ariel Zurlo Torres. En primer término, se realiza la apertura formal de la reunión a cargo del Presidente del Foro y anfitrión, Dr. Gustavo Leguizamón, Fiscal de Investigaciones Administrativas de la provincia del Chaco, quien agradece la presencia de todos y todas, de los tres poderes del Estado provincial, contando con la presencia de representantes del Poder Legislativo, de la Fiscalía de Estado, del Tribunal de Cuentas, la Contaduría General, Poder Judicial y Poder Ejecutivo. La presencia de muchos municipios como Resistencia, Saenz Peña y Pinedo, habiendo hecho llegar las declaraciones de interés los municipios de Las Breñas y Santa Silvina. Celebró la posibilidad de poder retomar la presencialidad en esas reuniones del Foro, agradeciendo contar con la presencia de los integrantes del Foro. Se guardó un minuto de silencio en recuerdo y respeto por la pérdida de un compañero de trabajo de la FIA Chaco durante la pandemia, el Dr. Guido Benvenuti y de tantos familiares de integrantes del organismo, y también hoy en particular ante la reciente noticia de la pérdida sufrida por nuestra querida Colega la Fiscal Adjunta de la FIA La Pampa Dra. Gabriela Tabernero, que le ha impedido estar presente en esta jornada. Alienta el compromiso que todos los integrantes de organismos de control señalando "debemos poner en nuestra tarea cotidiana, tan importante, tan sensible, porque luchamos contra la corrupción, que no solo irroga perjuicios económicos, sino que perjudica de manera directa a nuestra comunidad, a la gente a la que no se le entrega la vivienda, se desvía el subsidios que le debería llegar, etc". Manifiesta el orgullo que ha significado tener la

Dr. ANAHÍ PRIOTTI
DIRECCIÓN GENERAL
de Investigaciones
Municipalidad de Rosario



Investigación Administrativas y Oficinas Anticorrupción

oportunidad para la FIA Chaco presidir el Foro durante este año, y poder culminar dicha gestión con la celebración de este evento, en el que todo el organismo ha puesto mucho esfuerzo para que resulte exitoso, por lo que felicita y agradece a su personal, y en particular a la Fiscal Adjunta Dra. Margarita Beveraggi. Agradece una vez más la presencia de todos, todas y los apoyos recibidos, y cede la palabra al Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, Sergio Rodríguez. El Dr. Rodríguez comienza agradeciendo al Dr. Gustavo Leguizamón por la invitación para celebrar esta reunión del Foro en Resistencia, lo felicita por la organización, por el esmero, que queda puesto de manifiesto en los apoyos recibidos, de los tres poderes de la Provincia de Chaco, lo que también habla de la calidad de persona que ostenta el Dr. Leguizamón, con su compromiso constante con la gestión. Felicita también a la totalidad del personal de la FIA Chaco, junto a la fiscal Adjunta la Dra. Beveraggi. Resalta la importancia de la existencia de este Foro, que nuclea a las Fiscalías de Investigaciones Administrativas, y Oficinas anticorrupción, que debemos investigar al gobierno de turno y al poder económico. Asimismo menciona que la importancia de la existencia de este Foro radica en la posibilidad que las distintas jurisdicciones intercambien experiencias, que a su vez permite realizar mejoras a la luz de resultados superadores que tenga alguna jurisdicción y pueda replicarse en otra, o para implementar herramientas que una jurisdicción tenga y otra no, y además para que el estar nucleados permita tener más fuerza a la hora de los embates o presiones que se puedan sufrir por el rol que cada uno ocupa desempeñándose en tareas tan sensibles como las que hacen a la competencia de cada jurisdicción. Considera que esta reunión deberíamos tomarla como un relanzamiento del Foro, para propender que todas las provincias participen y estén representadas en este Foro, aunar esfuerzos para que ese objetivo se haga realidad. Agradece nuevamente a la Fia Chaco, anfitriona de esta reunión, por recibirnos tan cálidamente y hacernos sentir tan a gusto. Cede la palabra del Fiscal de Investigaciones Administrativas, Dr. Fabián Gatti. Comienza agradeciendo a la FIA Chaco por la organización de esta jornada, en la persona del Fiscal General Dr. Gustavo Leguizamón, felicitó a todo el personal de la FIA y a la Fiscal Adjunta Margarita Beveraggi toda vez que es conciente el esfuerzo que implica la organización de un evento como este. Comparte la mirada de las opiniones anteriores acerca de la importancia que implica las tareas que las distintas FIAs y OAs llevamos adelante investigando la corrupción, también la importancia de la existencia de este Foro para nuclearnos, aprender unos de otros, corregir lo que se advierte que funciona mejor en otra jurisdicción y para nuclearse en la defensa de nuestras funciones, tan sensibles investigando la corrupción, el poder de turno y el poder económico. Comparte las palabras de sus antecesores en el uso de la palabra, Gustavo y Sergio en la necesidad de enfrentar la corrupción, y deja como



Foro Permanente de Fiscalías de Investigación Administrativas y Oficinas Anticorrupción

iniciativa para ello fortalecer los organismos que se dedican a dicha tarea. Felicita y agradece una vez más a la jurisdicción anfitriona.--Prosiguiendo con el programa, se da lectura a la invitación cursada por la Asociación de Mujeres Juezas respecto al encuentro Anual que llevará adelante los días 18 y 19 de agosto de 2022 en la ciudad de La Plata, Pcia de Buenos Aires, invitación remitida por la presidenta de dicha Asociación, la Dra. Aída Tarditti, Luego de dar lectura, se declara de interés para este Foro el evento en cuestión.-----Continuando con el desarrollo de la agenda, comienza la disertación del Dr. Nestor Osvaldo Losa, especialista en Derecho Público, sobre el tema "Autonomía municipal, Naturaleza jurídica de las Ordenanzas". El Dr. Losa, agradece invitación, felicita al triunvirato que expuso. Recuerda la importancia de la figura del Ministerio Público Fiscal conforme artículo 120 de la Constitución Nacional. Señala la trascendencia de las investigaciones administrativas para combatir la corrupción en un país como el nuestro. Luego comienza a abordar su tema de disertación respecto a la autonomía municipal, y la naturaleza jurídica de las ordenanzas municipales. Finalizada su disertación, toma la palabra el Dr. Leguizamón, agradece la disertación del Dr. Losa.y anuncia que se pasará al receso previsto para continuar por la tarde. Reanudada la actividad siendo las 16.30 hs realiza su exposición la Fiscal de Investigaciones Administrativas de la PIA, MPFN la Dra. Andrea Garmendia Orueta acerca de la "Implementación de recomendaciones elaboradas por el grupo de trabajo sobre Corrupción y Trata de Personas, Estrategias de Difusión y capacitación". A continuación expone su disertación la Dra. Anahí Priotti, Directora de de la Dirección de Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia de Rosario, acerca del tema "Gobierno Abierto". Culminada, continúa la presentación del Dr. Miguel Fernando Soto, Director provincial de Asesoría Letrada a cargo de la Secretaría General del Honorable Tribunal Disciplinario de la Provincia de Santa Cruz, acerca de las funciones y competencias de dicho organismo. Posteriormente realiza su disertación el especialista invitado, Dr. Julio P. Comadira, sobre el tema "El Acto Administrativo".-----Habiendo finalizado las presentaciones y disertaciones,se lleva a cabo el traspado de la Presidencia del Foro, previas palabras de despedida por parte del Dr. Gustavo Leguizamón, Fiscal General de la FIA Chaco, a la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, en la persona de su titular, Dr. Sergio L. Rodriguez, quien formula palabras de agradecimiento, y expone la agenda de trabajo que se ha propuesto llevar adelante para este año a cargo de la Presidencia del Foro. Asume a su vez la Secretaría del Foro, la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de la Provincia de Río Negro, en la persona de su titular Dr. Fabián Gatti. -----Se da por cerrada la Asamblea siendo las 19 hs.-----

